

GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO PROYECTO ESPECIAL REGIONAL PLAN COPESCO AVISO

El Proyecto Especial Regional Plan COPESCO, en el marco de la ejecución del Programa de Desarrollo Regional PRODER CUSCO, requiere contar con los Servicios de un Consultor Individual: **Especialista de Infraestructura**, responsable de desarrollar los procesos técnicos de seguimiento, evaluación y control concurrente a todas las actividades y proyectos de infraestructura del Proyecto "Mejoramiento Integral de la Vía Expresa de la ciudad del Cusco: Ovalo Los Libertadores – Puente Costanera – Nodo Versalles", por lo que se invita presentar la documentación requerida en los términos de referencia formulados para este caso, considerando el siguiente perfil del cuadro:

CANT	CONSULTOR	PERFIL DEL CONSULTOR	EXPERIENCIA MINIMA DEL CONSULTOR	CONDICIONES DE LA EXPERIENCIA
01	Consultor Individual Especialista de Infraestructura	Ingeniero Civil	Experiencia profesional General mínima de 05 años y Experiencia profesional Específica mínima de 01 proyecto, sector público y/o privado	<p>Requisitos mínimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Título profesional universitario en Ingeniería Civil. - Experiencia profesional general de 05 años. - Experiencia mínima de 03 años en la ejecución y/o supervisión de obras viales - Experiencia profesional específica en la formulación, ejecución o gestión de proyectos con financiamiento de la Cooperación Técnica Internacional mínimo 01 proyecto. - Participación en proyectos con organismos privados y de la administración pública (Comunidades, municipalidades, gobiernos regionales). - Capacidad de concertación y negociación con autoridades locales, regionales, nacionales e internacionales. - Conocimiento de Ofimática. - Calificación y práctica de software en hoja de cálculo, programación, presupuestos y cálculos de ingeniería. <p>Condiciones complementarias deseables:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento Intermedio del idioma inglés

Los consultores interesados pueden obtener más información relacionada con los servicios en la dirección electrónica indicada al final de este aviso.

Las expresiones de interés requeridas serán recibidas a más tardar hasta el lunes 23 de noviembre del 2020, por escrito vía trámite documentario en el Proyecto Especial Regional Plan COPESCO, sito en Plaza Túpac Amaru S/N Wanchaq – Cusco, de lunes a viernes de 08 horas hasta las 15 horas, o por correo electrónico en la dirección indicada a continuación.

PER Plan COPESCO - Oficina PRODER

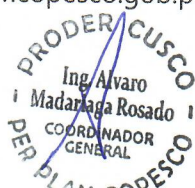
Atención : Ing. Álvaro Madariaga Rosado

Teléfono : (84) 200518

Correo electrónico : proder_cusco@copesco.gob.pe

Página Web : www.copesco.gob.pe

Cusco, noviembre del 2020



COMISIÓN ESPECIAL PARA COORDINAR Y SUPERVIGILAR EL PLAN TURÍSTICO Y CULTURAL PERÚ-UNESCO-COPESCO

Proyecto Especial Regional Plan COPESCO
Sede principal: Plaza Tupac Amaru s/n. Wanchaq - Cusco - Perú

Teléfonos: 581530 - 581540 - 581535 - 228697 - 236988 - Fax 084-236712
e-mail: plancopesco@copesco.gob.pe, plancopesco@yahoo.es